



I. Disposiciones Generales

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Orden HAP/1153/2019, de 3 de septiembre, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Advertido error en la Orden citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 183, de 18 de septiembre de 2019, se procede a su subsanación de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en los siguientes términos:

Página 26059.

Donde dice: “Puesto número 13131, Jefe/a de Unidad de Infraestructuras Rurales” debe decir “Puesto número 13131, “Jefe/a de Sección de Infraestructuras Rurales”.